

Convocatoria Sorteo Cimarrón Comprometido:

Sorteos UABC se complace en anunciar la convocatoria al Sorteo Cimarrón Comprometido, el cual tiene como objetivo, reconocer y premiar a las y los estudiantes cimarrones por su espíritu de colaboración y participación en la venta de boletos del Sorteo Magno de la UABC.

Dirigida a:

Estudiantes de licenciatura de la UABC que colaboraron vendiendo 5 boletos o más, del 96 Sorteo Magno de la UABC (periodo 2026-1).

Requisitos de participación:

- Ser estudiante activo de licenciatura de alguna Unidad Académica de la UABC en el ciclo 2026-2.
- Contar con un registro de la entrega de boletos a nombre del estudiante. Los premios (becas) no son transferibles.
- Haber pagado 5 o más boletos a más tardar el 30 de junio de 2026.
- No contar con alguna otra Beca del tipo no reembolsable que ofrece la UABC.

Restricciones para la obtención de la beca (casos en que la beca no aplica):

1. Egresados y/o bajas académicas.
2. Estudiantes que hayan recibido pagos por comisiones de venta de boletos del Sorteo de la UABC (tales como vendedores de stands, comisionistas, promotores, entre otros).
3. Alumnos con adeudos pendientes con Sorteos UABC.
4. Alumnos inscritos bajo el concepto de evaluación permanente.

Premios:

Las y los ganadores, podrán obtener una BECA DE COLEGIATURA del 50%, aplicable solo para carreras de licenciatura en la UABC.

Se otorgarán un total de 100 becas, distribuidas proporcionalmente a las ventas de cada municipio.

Mexicali 52 becas, Tijuana 29 Becas, Ensenada 10 becas y Tecate/Valle de las Palmas 9 becas.

Previo al Sorteo:

1. El día 19 de agosto se publicará una lista con las personas que reúnen los requisitos de participación.
2. Todo alumno que reúna los requisitos y no aparezca en la relación de participantes, podrá solicitar la revisión de su caso para ser incluido en el periodo de aclaraciones y correcciones que es del 20 al 26 de agosto del 2026.
 - La solicitud de revisión deberá ser por escrito dentro del plazo indicado y enviarse al correo contactosorteos@uabc.edu.mx con los siguientes datos:
 - Nombre completo
 - Matrícula escolar
 - Núm. de teléfono
 - La resolución será informada por correo electrónico un día hábil posterior al envío de su solicitud.

Fecha del Sorteo:

El Sorteo Cimarrón Comprometido se realizará el día 01 de septiembre del 2026 a las 16:00 horas, en las oficinas de Sorteos de la UABC, en la ciudad de Mexicali, B.C, ante la presencia de Auditores de la UABC.

Mecánica del sorteo:

Por cada 5 boletos vendidos y pagados a más tardar el 30 de junio del 2026,

se otorgará un boleto electrónico para participar en el sorteo cimarrón comprometido.

La selección de las y los ganadores se realizará utilizando un sistema aleatorio computacional certificado por el Instituto de Ingeniería de la UABC.

El proceso del sorteo se llevará a cabo de la siguiente manera:

1. Una vez que se haya establecido la lista de estudiantes participantes, esta se ordenará alfabéticamente por apellidos, y se les asignará un número de participación.
2. La lista de estudiantes se introducirá en el sistema informático de generación de números aleatorios, dividida por ciudades
3. El sistema, de manera automatizada, determinará la lista de ganadores y números de reserva para casos de reemplazo, hasta completar las becas asignadas para cada ciudad.
4. Se llevará a cabo una revisión de la lista de ganadores para confirmar que cumplen con los requisitos y el estatus académico, así como con los montos de las becas correspondientes.

Publicación de lista de ganadores:

El 15 de septiembre de 2026 se hará pública la lista de las y los ganadores de las becas. La notificación podrá ser en el aula, vía telefónica y/o correo electrónico. Se les proporcionarán las instrucciones necesarias para llevar a cabo el proceso de reclamo, así como la fecha límite, que será el 07 de diciembre de 2026.

Entrega de beca a ganadores:

Las becas se entregarán por transferencia bancaria. Las y los ganadores deberán entregar personalmente en alguna oficina de sorteos o enviar por correo a contactosorteos@uabc.edu.mx lo siguiente:

- Copia legible de la carátula del Estado de Cuenta a su nombre. (Santander, Bancomer, HSBC, Banamex, Scotiabank).
- Copia de Identificación con fotografía (INE, IFE, Credencial de Estudiante).

Nota: Los alumnos pueden activar su credencial universitaria tipo cuenta bancaria en las sucursales de Santander (Para los campus de Mexicali y Tijuana se cuenta con una sucursal bancaria Santander en las instalaciones del centro comunitario).